



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

**9193**

*Procedimiento Ordinario 806/2016*

D./Dña. AMAGOYA CASTRO CERQUEIRO, Letrado de la Administración de Justicia de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 4 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

**A N U N C I O:**

En el presente procedimiento de JUICIO ORDINARIO seguido a instancia de PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN EFC frente a ARKADIUSZ PIORT RUCZYNSKY se ha dictado sentencia, de cuyo contenido podrán tener conocimiento los interesados en la Oficina de este Juzgado sito en C/ Travessa den Ballester numero 20 de Palma de Mallorca

Y encontrándose ARKADIUSZ PIORT RUCZYNSKI en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de NOTIFICACION en forma a ARKADIUSZ PIOTR RUCZYNSKI de la SENTENCIA haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, anteriormente señalado, y que contra dicha resolución cabe interponer RECURSO DE APELACION en el término de VEINTE DIAS hábiles, desde la publicación del presente, previa constitución de un único deposito de 50 €, tal y como se exige en el Disposición Adicional Decimoquinta de la LOPJ ( BOE 4-11-09), pago que deberá constituirse en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Santander num. 0454.0000.04.0806.16, indicando que se hace en concepto de recurso.

En PALMA DE MALLORCA, a 25 de JULIO de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

